## REQUISITOS CATASTRO DEL ESTADO DE MEXICO Requisitos

- a) Llenar debidamente solicitud
- b) Documento que acredite propiedad NOTARIAS:
  - a) Todos los documentos deben estar cotejados ante su notario
  - b) Identificación oficial del propietario, o en caso de no ser propietario

Presentar:

- c) Poder notarial
- d) Carta poder simple en original, anexando copia De las identificaciones oficiales de quien otorga y Recibe el poder, así como de dos testigos

## CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL

- a) Tabla de valores históricos (original)
- b) Recibos de pago de predio de los

Años

2009, 2010, 2011, 201

2, 2013, 2014

PARTICULAR: Todos los documentos se deben presentar en original Y copia para su cotejo